

El Heraldo

Año I

25 de Octubre de 1931

Núm. 24

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

POR LA REPÚBLICA

Todos tenemos derecho a opinar, y más cuando hemos padecido por la equivocación de otras personas.

La ley llamada de defensa a la república es a nuestro parecer un arma de dos filos, que si se emplea debidamente dará los mejores resultados que pudiéramos desear, pero que si ella cae en manos de ineptos o mal intencionados, es capaz de herir a la misma república.

Esto es tan claro y tan fácil de comprender, que todo el que se fije en lo que viene pasando, no puede por menos de reconocerlo y esperar los resultados para poder decir con certeza si hizo bien o mal la ley que nos ocupa.

Es indispensable que, por equivocación, por exceso de celo o por perfidia, hay ocasiones en que se acusa a verdaderos republicanos, dándole el nombre que mejor conviene a sus enemigos, que son conocidos con solo fijarse de la política que proceden y que han representado y representan en la sociedad; y vemos con sentimiento que sin causa que lo justifique se señala como de cuidado a hombres que fueron de los que mas contribuyeron para el advenimiento de la república, como vemos también que muchos que recibieron con alegría el cambio, son despues fiscalizados por otros que no pudieron y ni aun pueden demostrar más abyección al régimen que, indudablemente salvará a España, pero por la constancia y la voluntad de los que de verdad la desearon y no son acomodaticios a cualquiera de las formas que la república pueda adoptar, sino que la desean tal como la pensaron y por la que estuvieron dispuestos a dar sus vidas.

Tenemos un sentir y no es lógico que quede en el tintero, la claridad creemos que ha

de ser la que haga sólida a la república y vamos a decir: ¿Habria seguridad en estos tiempos para que no fueran perseguidos los heroes que dieron su vida por ella?

¿Que pasa con Sediles, Manzanares, Franco y otros que indudablemente hicieron por la república más que muchos que hoy ostentan carteras en su nombre?

Los republicanos debemos estar alerta siempre, por que pueden filtrarse en la república enemigos de ella y es preciso que no creamos a todos los que se pasen a nuestro campo, que algunos podia ser que lo hicieran con el propósito de minarla y propagar la discordia, cosa que no podemos consentir, por que los republicanos son los verdaderos, los que no pueden transigir con que la república sea una continuación de la monarquía en ninguno de sus hombres, porque todos fueron cómplices del clericalismo que arruinaba la nación, de la dictadura que nos dirigió y robó las energias y de todos los hechos de la monarquía desde la restauración, que debieran, no solo recordarse, sino que sirvieran de reactivo a nuestro proceder para exigir responsabilidad a tanto desorden y desdicha como padecemos por culpa de individuos que tratamos con exajeradas consideraciones.

Todos los acusados por el pueblo, reos son que no debieran estar en prisiones de recreo, sino pagando lo que ellos hicieron a otros que merecian ser respetados.

La República la trajo el pueblo y no necesita leyes especiales mientras cuente con el pueblo, al que es preciso no defraudar en sus aspiraciones, porque es el apoyo mas eficaz que puede tener y sin el cual no serviría ninguna ley para defenderla.

"CORDOBA CARCEL DE AMOR"

Así se llama el nuevo libro de nuestro poeta cordobés Francisco Arévalo, nacido un día en nuestra patria chica; en nuestro querido Bujalance.

Bién ha retratado en sus páginas las mil inverosímiles fantasías románticas que era Córdoba sultana; evoca a los poetas de ayer, de hoy, de mañana; porque por gracia y estirpe la hospitalaria cuna de Séneca y Lucano tiene un altar de gloria y de nobleza, símbolos de la lealtad para los soñadores...

Carcel de amor es: Córdoba. Arévalo con su templada lira ha sabido cantar sonoros y sencillos versos a la mujer cristiana y mora; a las musas que aquel pintor del alma cordobesa dibujó en divinos lienzos que después, mientras Julio Romero dormía para siempre, ellos que son

la vida de un espíritu, serían la estela del artista que todo un pueblo cordobés lloró su muerte una mañana pálida y triste perfumada de rosas...

Páginas hermosas; páginas bellas; cánticos y nostalgias que subyugan; exaltaciones románticas de amor; plegarias dulces y madrigales de cariño; sentimentalismo y corazón...

Todo eso encierra el libro de nuestro poeta contemporáneo en gran número de estrofas. Su título nos sugiere lo que Córdoba guarda en su corazón... AMOR; la carcel y calvario del que ama y busca en su reja soñadora de querer...

Fuensanta .. Carmen ... Dolores... Son las gitanas de la reja, de esa carcel bendita, que el que sufre condena es por qué brotó una

vez el delito que solo el corazón y el alma fueron cómplices...

Córdoba: Carcel de Amor... Versos exquisitos y sentimentales emanados de una fuente de ensueño embriagada de sublimidad y de doradas inspiraciones, que al ser saboreados, dejan ráfagas bellas en nuestro espíritu y en nuestro cerebro.

Córdoba: Carcel de amor...

JOAQUÍN GONZALEZ

Bujalance 21 - 10 - 1931.

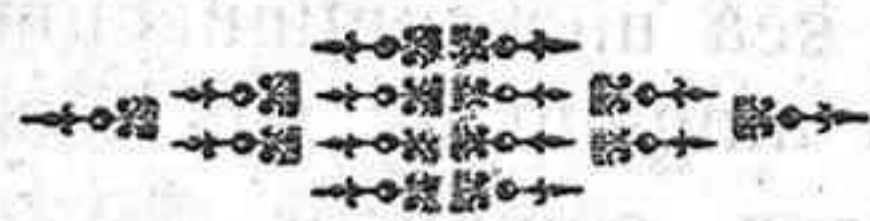
Imprenta

Belmonte

BUJALANCE

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LÓPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

R. Eugenia Díaz

González

REMEMBRANZAS TEATRALES

El Sainete. — Preámbulo

Reconcentradas en los teatros laicos las representaciones, se siguió apreciando la necesidad de procurar al público algún aditamento espectacular que le quitara el abatimiento de ánimo que le producían las escenas patéticas de las tragedias y dramas y como *fin de fiesta*, se ejecutaron vistosos bailes y otras veces el gracioso de la farándula refería un cuento o recitaba alguna poesía humorística que hiciera reír a los espectadores para que a fuerza de carcajadas borraran la impresión de tristeza poco antes recibida.

Unos romances pastoriles o caballerescos de carácter jocoso llamados *jácaras* que cantaban dos o tres cómicos que se acompañaban con guitarras y vihuelas, dieron una nueva forma al fin de fiesta, y como resultado de la buena aceptación que tuvo del público, la *jácara* alcanzó gran variedad de formas y matices cómicos con la combinación de bailes, diálogos y canciones, dando ocasión a las actrices para entusiasmar al auditorio con la intención picaresca y el donaire que daban a sus cantares.

Las *jácaras* dominaron a fines del siglo XVI y principios del XVII sin ordenación fija en las funciones y, según la naturaleza de los espectáculos, unas veces se representaban al principio para distraer la impaciencia del público, otras como intermedio y otras como *fin de fiesta*.

En consonancia con su nombre, (*jácara*, viene de *jaque* o sea guapo o valiente del hampa), su acción era breve, desarrollada por personajes copiados de gentes bajas y se refería a fechorías de rufianes o pícaros en lo que más tenían de alegres y en lo que menos tuvieran de criminal o repugnante.

El público llegó a restar su atención a la *jácara* para ponerla con nuevos entusiasmos en otra modalidad del fin de fiesta que apareció con el nombre de *tonadilla*.

La tonadilla, de pura cepa española, cautivó al pueblo que aplaudía apasionadamente las sátiras y censuras que sus escenas contenían contra los traductores de obras contrarias al gusto nacional. Este ligero género teatral, ejercía mordaz e implacablemente su sátira contra los modismos extranjeros que, con título de novedad, eran del agrado de los *usías* y *madamas* que menospreciaron la tonadilla porque decían que reflejaba el mal gusto del populacho. En las tonadillas entraban seguidillas, boleras, tiranas y otros cantos y bailes populares, así como los pregones callejeros, coplas de ciegos, estribillos cuarteleros y tabernarios aderezados con canciones y danzas intencionadamente agresivas.

La letra solía ser anónima, si bien el pueblo creía adivinar su paternidad por la causticidad de la sátira que algunas veces atribuyeron al gran don Ramón de la Cruz.

Cuando se enfriaron las animosidades entre los aristócratas *afrancesados* y la gente del pueblo, tomaron forma teatral unas costumbres de tiempos antiguos llamadas *mogigangas* y consistían en que algunos hombres enmascarados y vestidos ridículamente, fuesen saltando y bailando grotescamente por las calles para celebrar ciertas fiestas.

La *mogiganga* empezó a representarse en el teatro como pieza apropiada en los días de carnaval en que sobre la alegría tradicional del pueblo, caía en su espíritu, como miel sobre hojuelas, aquel tesoro de burlas y chocarrerías de personajes de tan extraños disfraces y tan grotescos ademanes; pero llegó a rectificar su modalidad y su valor teatral tanto, que no se desdijeron las plumas de algunos autores acreditados en componer *mogigangas* como el mismo Calderón de la Barca que escribió tres tituladas: "*La Mogiganga de la Muerte*", "*Los flacos*" y "*Los sitios*

de recreación del Rey".

He citado aquí la *mogiganga* como antecedente obligado del sainete y no puedo caer en la tentación de dar mayor extensión a la significación que tiene en la historia del teatro. Después de tan variados aspectos, culminó como fin de fiesta el sainete arraigándose y perfeccionándose hasta el punto de constituir un género teatral clásico e imperecedero.

Covarrubias en su "*Tesoro de la Lengua Castellana*" define al *sainete* como término de *cetrería* y *cocina*, cuya definición no puede contener, como alguien ha supuesto, un sentido despectivo, por cuanto que *sainete*, diminutivo de *sain*, tiene las acepciones: "*Salsa que hace apetitosos los manjares*," "*Bocadillo delicado y gustoso al paladar*" y otras que justifican perfectamente la misión que tiene en el teatro el *sainete* como pieza jocosa y alegre en un acto que se adhiere como complemento de un espectáculo dramático para dejar en el público un sabor delicioso después de haber probado emociones de congoja. Este género de representaciones tiene en el teatro de nuestros días los mismos fines aunque sus normas se hayan extendido para divertir y distraer el ánimo con cuadros de costumbres del pueblo y diálogos amenos que despierten alegremente el interés del público.

El creador del *sainete*, don Ramón de la Cruz, fué el primero que llevó a la escena en metro de romance, los cuadros breves de realidad grotesca, que seleccionaba de la sociedad confusa y abigarrada del siglo XVIII.

La ingente y esplendorosa figura del creador del *sainete*, me impone el deber de dedicarle en estas notas un ligero esbozo biográfico como homenaje de admiración; pero como ya he llegado a la medida señalada por la pequeña amplitud de este semanario, lo dejaré para el artículo siguiente que dedicaré a los principales autores que marcaron con sus plumas el camino seguido por esta especialidad del género cómico hasta definirse en el teatro por su inegable consistencia artística.

MARIO FUSTEGUERAS

ASPECTOS LOCALES

La Sociedad de aguas "La Alameda" y el Municipio de la Ciudad

El servicio público para el suministro de aguas potables, es un mito en Bujalance. No hay agua. Los veneros de "La Alameda" no tienen agua ni para un remedio. Y como consecuencia de esta carencia del líquido, hoy limitan a los particulares a dos metros cúbicos mensuales, mañana se la niegan en absoluto, y de aquí a poco, siguiendo esta escala progresiva de negación, no la habrá tampoco en las fuentes públicas; y el pueblo quedará sin agua y tendremos que recurrir otra vez al antiguo aguador que nuevamente habrá de movilizar su recua, para portear las aguas de los pozos públicos más próximos a la ciudad, sin preocuparse, naturalmente, de no servirnos los más bellos ejemplares en sanguijuelas, lombrices y otros anélidos que suelen introducirse en los recipientes de barro.

Pero lo peor es que el Municipio, parece que debiera poner empeño en atajar el mal, obligando a la Empresa suministradora a tener mejor atendido el servicio, contribuye con su pasividad en abordar el problema, a que cada día se agudice más y, o perezcamos de sed, o lo que es igual, muramos de una infección gástrica, al tener que beber aguas impotables y plagadas de insectos.

No está en nuestro ánimo dirigir censuras sistemáticas al actual Ayuntamiento republicano, antes al contrario, simpatizamos con su labor y en otros muchos aspectos de la vida pública local, estamos absolutamente conformes con su actuación, siempre correcta, justa, discreta y sabia; pero en la cuestión de las aguas, discrepamos un tanto de la orientación que viene imprimiendo al problema. Es decir, aclarando conceptos, nos parece que el Ayuntamiento no ha visto, no ha sentido, no ha pensado en que exista el problema, por lo que, en realidad, esta

discrepancia entre el Municipio y nosotros, tal vez pudiera tacharse de un poco imaginaria. No obstante, creemos poder afirmar que ha tratado con escaso interés (sin duda por que no ha visto su gravedad) el indudable problema que plantea la cuestión del agua. Y aquí de nuestra discrepancia: concedemos un encrme interés al asunto y opinamos que el Municipio debe poner el máximo interés en resolver el problema. ¿Como? No somos nosotros los indicados para señalarlo. Técnicos tiene el Ayuntamiento para que informen sobre como debe abordarse el asunto: ya obligando a la Empresa a la busca de nuevos caudales que proporcionen el agua necesaria, ya municipalizando el servicio, ya haciendo una nueva traida de aguas.

Claro que de las tres soluciones, la más rápida y la que sin perder momento debiera encauzar el Ayuntamiento, es la primera: obligar a la Empresa a que, mediante la consecución de nuevos caudales, garantice la suficiente cantidad de agua en sus depósitos, para que no pueda faltar la necesaria para el consumo local. Y después, más despacio, ver la manera de ir a la municipalización del servicio, cosa que consideramos factible, puesto que la legislación municipal dá toda clase de facilidades para ello; pero como ya hemos dicho, esto debe meditarse bien para que, al iniciar la obra, se tengan previstos los inconvenientes que pudieran surgir. Ahora bien, lo que no puede, lo que no debe demorarse, es la primera solución de las tres que llevamos indicadas.

¿Que obstáculos pueden oponerse? Ninguno. La Sociedad de aguas "La Alameda" es rica, potente, y, aunque no conocemos al detalle su desenvolvimiento económico, sabemos perfectamente que sus acciones son

estimadísimas y que reparte espléndidos dividendos. Y en estas condiciones, ¿que menos puede hacerse que obligarle a que invierta algo de sus fabulosas ganancias en mejorar el servicio, menos aún, en que pueda llamársele servicio público de aguas?

El Ayuntamiento hace mal en escuchar a la Empresa cuando acude a él para escudándose con su autoridad, disponer la restricción del agua, cuando lo que debiera es exigirle que la aumente. Y no hablemos de contratos o de compromisos escritos, más o menos faltos de garantías hechos por las Corporaciones municipales de antaño, por aquellos que no entendían de nada que fuese en beneficio de los intereses públicos. Ignoramos la clase de contrato que exista entre el municipio y la Empresa; pero no importa, por que si no ofrece garantías se vá a su revisión, que en materia de aguas, como en todo lo que se relaciona con la salud pública, están abiertos todos los caminos.

Si, señores del Ayuntamiento. Hay que entenderse con esa explotadora Empresa de aguas. Pedirle, exigirle que garantice el abastecimiento de la población y además que abarate el líquido, a ver si podemos beber sin temor a infectarnos, viendo también el agua pura y cristalina mojar las calles de la población, llevando lejos las miserias de las vías urbanas, que todo podrá ser, hasta regar!, cuando el agua se pague a precio de calderilla y no de oro.

SECANO.

**CRISTOBAL PÉREZ
OCHOA**

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES
TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE

Antonio Ortega Abril
Cosario de Bujalance a Córdoba
Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

DON NICETO FRACASADO

CALIDOSCOPIO

Por una gran mayoría las Cortes Constituyentes aprobaron el artículo 24 de la constitución, quedando apartado el clero y disuelta la compañía de Jesús.

Lo esperaba. Mi juicio sobre la representación soberana y legislativa era la opinión viril del sentimiento de la ciudadanía consciente: O España entraba en vías de organización republicana, constituyéndose a modo de seguridad, firmeza y democracia, o de no hacerlo así, la niebla maldita de nuestro desengaño nos anunciaría gran peligro para todos, al verse manejada por manos de pasivos gobernantes.

A los seis meses de vida republicana hemos tenido crisis en el Gobierno revolucionario que proclamó nuestra República; seis meses que ¡ojalá! en el transcurso del tiempo, no se repitan. ¿Para que sirve la fuerza y la energía?

Ha llegado el momento de acrisolar los sentimientos de la Patria.

El nuevo gabinete dirigido por Azaña tiene del pueblo el pensamiento y la palabra.

La República hasta ahora no ha entrado en el rumbo de sus concebidas aspiraciones políticas sociales y económicas, pero ya parece que estamos viendo alborear la España que nuestro corazón inspira.

Alcalá Zamora, ha entretenido más que adelantado el paso aprobativo de las leyes frente a su estructuración.

Pero por fin cantó. Llegó la ineludible hora en que el gran patriota, tendría que exponer a la representación del pueblo, la sinceridad de su teología: compatible con que España sentía la religiosidad de su espíritu.

Y España; el alma de la nación, no lo siente así, por ser sus mayores convicciones netamente laicas pues siempre ha deseado la separación del clericalismo que muchos confunden con el sentir religioso.

D. Niceto, quiso gobernar y sacrificarse por las causas republica-

nas pero hizo infinitamente bien retirándose y dimitiendo irrevocablemente, al ver que el pueblo no estaba de acuerdo con las intenciones y propósitos de su ideal y fé,

El pueblo se le estaba quejando, y la República, es el pueblo regido por el pueblo.

Dimitió, y Azaña la gran figura batalladora ocupó su asiento. Habló, dirigió palabras y todos le acataron; todos se fueron con su opinión, con su programa en síntesis presentado.

No hay que echar al olvido lo que ha dicho: *"La República es de todos los españoles; ¡Hay del que intente alzar la mano contra ella!"*

Hemos entrado en el verdadero periodo republicano; Alcalá Zamora no podía gobernarnos. Azaña de la manera y forma que nos dice: sí, aunque el espíritu de sacrificio de D. Niceto, haya luchado por el ideal, aureoleado después por los laureles del sentimiento ciudadano, que es indiferente a sus sentimientos para con la Patria, que sufre brega, trabaja, y que no aspira y sueña como él.

España espiritualmente es laica, y quiere seguir rumbos ignotos y desconocidos; quiere caminar y engrandecerse, tomando por base a las naciones cultas y civilizadas.

Religión sin moral es camino perdido, y como el clericalismo no es la espiritualidad del Gólgota cristiano ¿Porqué creemos en él? ¿Es acaso quizás lo que pregonan esos *Jesuitas* la verdadera religión de Cristo...?

¡No! El pan espiritual se hace con las buenas obras, pero no confesando ni comulgando con aquellos que miserablemente arrollan y pisotean la Biblia de aquel rector Maestro que se llamó Jesucristo y que si volviese al mundo y viese... es muy seguro que lo fusilarían como a Fermín Galán en el Pirineo.

LÁZARO DE GRANADA

En el "Círculo Mercantil" madrileño celebró, no ha mucho, una larga conferencia el monárquico sin rey o sea mas claro: el irroible socarrón de la República D. Angel Ossorio y Gallardo, disertando aburguesados temas y animando mucho a la *"Unión General de... Trabajadores"* diciéndoles: ¡Arriba! ¡Hay que reivindicarse!...

¡Olé! ¿Que me dicen los afiliados de mi pueblo de dicha organización derechista?

¡Que van a decir los divorciados de una "República de... Trabajadores".

¡Pues a acatar al Angel!

Pero en Ezquioga ¿que pasa? ¡Hay que pararse bien en las bromitas! De dos en dos meses ¡Pún! la aparición de la *permaza* virgencita.

¿No es demasiada guasa? Yo no creo tal tontada, pero hay quien dice y afirma categóricamente de que sabe de muy buena tinta que la virgencita misteriosa se le *presentará* a D. Manuel Azaña.

¡Rebeca con la *mamá* de Cristo, como da sus vueltecitas por España! Sobre todo por Ezquioga.

No ha mucho fué detenido en Irún uno que dijo ser obrero.

Le cogieron 200,000 pesetas del ala, nada menos que en los calcetines y se negó por completo facilitar declaración alguna.

Pues si que el obrerito iba preparado, pero le ha salido... gata...

Hay quien ha dicho que el tal *trabajador* era un frailazo.

¡Carais con el vivales, como se puso los calcetines!

Lerroux en Santander dijo: "La Iglesia es... la Iglesia..."

Y yo digo: Lerroux es D. Alejandro...

¿Quién lo duda?

WU-LI-CHANG

Bujalance 22 - 10 - 1931.

ASUNTOS MUNICIPALES

Se abre la sesión bajo la presidencia de don M. Belmonte.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior.

Decreto del Ministerio de Instrucción pública por el que se faculta a los Ayuntamientos que lo soliciten para establecer Colegios de 2.^a Enseñanza subvencionados por el Estado. Que se solicite y se comunique en presupuesto la cantidad necesaria.

Cuenta del Cargo formulado al Recaudador por concepto de placas y medallas para el arbitrio de bicicletas, carros y perros. Enterados.

Moción del Teniente de Alcalde Don Manuel Villena sobre gratificación al Jefe de la Guardia municipal, Chofer del Tanque de riegos y auxiliar del mismo. Aprobado.

Oficio del Excmo. Señor Gobernador civil sobre pago a los Farmacéuticos. Que se cumpla.

Instancia de Teresa Coca Castro para convertir dos claros de arco en balcones. Aprobado.

Instancia del Jefe de la Guardia municipal pidiendo licencia por enfermo. Concedido un mes.

Cuentas favorablemente informadas por la Comisión de hacienda. Aprobadas.

Telegrama del Gobierno civil, sobre abono de gastos a los representantes obreros que asistieron el día 14 como asesores a la sesión del Jurado Mixto del trabajo Rural. aprobado.

Escrito de don Juan Benimeli Navarro renunciando el cargo de Concej. Admitido y que conste en acta el disgusto de la Corporación por perder su compañía.

Oficio de la inspección provincial de 1.^a Enseñanza aceptando los locales ofrecidos para instalación de Escuelas, y para la adquisición de material o menaje. Que se adquiera lo necesario solicitando lo que facilite el estado.

Telegrama del Gobierno civil para que se manifieste si el Ayuntamiento está dispuesto a dar una o dos habitaciones para establecer oficina Comisaria de Policía, gubernativa.

Que sí

Instancia informada por la Comisión de Gobernación del vecino de esta población Pedro Zurita Lama, solicitando instalar un puesto de venta de castañas en la plaza de la República Concedida.

Expediente para la provisión en propiedad por concurso de la plaza de Recaudador de arbitrios de Morenta. Que se conceda a Manuel González Trujillo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villena propone que se averigüe quien donó el edificio de la casa de la Virgen para recogimiento de los pobres y que se le ponga el nombre de quien hiciera la donación en recuerdo de su acción filantrópica, y se levanta la sesión.

La República para todos

El Domingo 18, fué para este pueblo, fecundo en afirmación republicana.

El mitin público que dieron en las escuelas los señores Girón, Vaquero, el Alcalde de Córdoba y sus acompañantes, fué una labor precisa para poner al corriente a los ciudadanos de lo que se hace en la Alcaldía de este pueblo, de lo que hacen en el Congreso y de lo que se proyecta y puede hacer la República si como es lógico y esperamos no deja el pueblo de apoyarla y defenderla como merece, ya que de ella esperamos la solución de todos los problemas de la nación. Los oradores explicaron su actuación en los puestos que cada uno ocupan, demostrando los inconvenientes con que se tropieza para conseguir que la labor que hacen sea fructífera y beneficiosa; dieron normas seguras para llegar a la meta de las aspiraciones del pueblo y recomendaron firmeza en los ideales, constancia en el deseo y paciencia para ir venciendo los escollos que los enemigos ponen a la marcha que, aunque lenta, debe ser segura hasta conseguir instaurar las leyes que han de beneficiar a la nación.

El público que llenó totalmente el patio de las escuelas compren-

dió perfectamente a los oradores dando prueba de que estaba identificado con ellos y dispuesto a tener constancia en su apoyo y fé en los resultados de esta lucha entablada entre la democracia y la reacción, llegando a demostrarlo con el entusiasmo con que aplaudía a los oradores. Al hablar el señor Vaquero de la cuestión agraria algunas personas dieron a conocer su situación como arrendatarios de tierra atropellados por los propietarios, probando con ello el interés con que seguían las explicaciones del orador, que fueron claras concisas y sin afirmaciones dudosas para la ocasión de que llegarán a la práctica en su debido tiempo. Otro ciudadano del pueblo puso de relieve el hecho de que «mientras se encuentra cerrado por orden gubernativa, el Centro Obrero que apoya a la República, esté abierto el centro patronal, donde no solo se está contra ella, sino que se conspira contra los republicanos»; y terminó el acto disolviéndose el público con el orden que este capacitado pueblo pone en todas sus manifestaciones.

Después, según nos enteramos, dio una conversación en la Sociedad Unión de Pequeños Propietarios y labradores, D. Juan Díaz y del Moral; por oídas sabemos que trató de la cuestión agraria, de cuya comisión es Presidente y no podemos estendernos en sus exposiciones, por no haber asistido a dicho centro.

De Prensa

Ha llegado a nuestra redacción el segundo número del semanario "PROA".

Quedamos muy agradecidos y muy gustosos celebramos el cambio.

También hemos recibido "La Voz del Campesino" con la que muy gustosos lo establecemos también.

Con el valiente y nuevo periódico cordobés "República" también nos congratulamos de tener entablado cambio con "bujalance".

Felicitemos muy de veras al Doctor Ruiz - Maya que con su firma y preciosa inteligencia ha lanzado un gran heraldo republicano que el pueblo cordobés sabrá apreciar.



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros.** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

Camión de Transportes.

Bujalance

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

CASA LUQUE

12. GARCÍA HERNÁNDEZ, 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo, 2

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARÍA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

“ **BUJALANCE** ”

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

CHOCOLATES "BORREGO"
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

hujalance

PI-CO-TA-ZOS

Se ha despertado de tal forma el espíritu turístico en nuestro país, que el que mas y el que menos sueña a pierna suelta, con un posible traslado a otro punto, para poder cada día observar cosas ignoradas a su vista, bellezas inconseguibles, panoramas estensos, en fin algo nuevo para verse libre de la monotonía cotidiana del pueblo que a uno lo vió nacer.

Pero lo que yo no creo posible que puedan ver los aficionados al turismo dentro de la península Ibérica, es un solo pueblo donde poder admirar el relevo de la guardia del palacio del rey, pues por "desgracia" todos son republicanos hasta la médula.

Mientras los padres de los niños no ayuden al maestro en su labor pedagógica y educativa, poniendo todo el esfuerzo y cariño posibles; todas las escuelas creadas y por crear resultaran insuficientes para su educación.

¡Eduquemos a los niños en nuestros hogares! ¡No permitid que escandalicen en la calle ni que a esos niños de pocos años los señalen los mayores con el dedo! ¡Sería una vergüenza para sus padres!

Ya empieza la lluvia bienhechora a obsequiarnos con ese nutrido espurreo de pesetas líquidas. Hay quien no ha querido preparar en las debidas condiciones su tierra para que recibiera esta caricia de la madre natura y le diera nuevas fuerzas fertilizantes y que más tarde pagaría con creces todo el esfuerzo que por ella realizamos.

Pero la tierra es tan sabia, que al que no la cuida con cariño, lo arrastrará a la ruina y al fracaso de él y de los suyos.

El Vicario General de la Diócesis

Toledana ha dicho en una nota, que las heridas y el rosario que llevaba la joven de Ezquioga, no denuncian por ningún concepto que hayan sido hechas ni puesto el rosario por algo sobrenatural. Nosotros tambien reconocemos el buen sentido del Vicario al hacer estas apreciaciones sobre tales milagros, que no hacen otra cosa que poner entredicho los pensamientos de los buenos católicos. Estas milagrerías, ponen en el más espantoso ridículo a la Religión.

PEPE - PICA.

TRABAJADORES

Veo que trabajan los Diputados y que una ley para defensa han aprobado.

Que unos la impugnan, otros la alaban y otros nos dicen, que la República no necesita más que narices.

Que el pueblo debe quererla mucho y hay que educarla en bien del pueblo que en defenderla es quien se afana.

Que no le gusten frailes ni curas ni se aburguese, y cariñosa sea para aquellos que bien la quieren.

Que los asuntos mas importantes pronto resuelva y prohíba al Nuncio que a las visitas tanto se avenga.

Que no desdeñe a los mas fieles republicanos que son sus padres y la defienden de los tiranos.

TRAN KILO

Pedid cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

Se dice...

Que si no se hiciera caso del Vaticano desaparecería su influencia.

Que los españoles en su mayoría estarían tranquilos por el disgusto que en ello tuviera el Papa.

Que la cuestión Agraria, terla más que lo que se esperaba.

Que en la Plaza Soriana hay una Curiana que es preciso meter en cintura, pues no tiene cura.

Que por denuncias recibidas, de que en los autos se introducen géneros que deben pagar arbitrios, se vigilarán estos.

Que el impuesto de vía pública que se hace pagar al que deposita escombros, debe extenderse a los que dejan automóviles en las calles tomándolas por garajes.

Que por tocar las campanas debieran pagar algún impuesto, pues molestan más al vecindario que las goteras de las casas que no tienen canalones.

Que para cumplir la ley de defensa de la República, debe vigilarse si hablan mal de ella y no tomarlo en broma aunque él que hable sea un Clonw.

Que los republicanos deben ser inflexibles en la defensa de su régimen, aunque toleren las censuras personales.